

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
10 DE OCTUBRE DE 2019
ACTA NO. TEEM-SGA-039/2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las quince horas con tres minutos, del día diez de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 63 del Código Electoral del Estado, y 6, fracciones XVI y XXVIII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho, número 294, colonia Chapultepec Oriente, se reunieron los Magistrados integrantes del Pleno, José René Olivos Campos, Salvador Alejandro Pérez Contreras y la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, esta última en su calidad de Presidenta del Tribunal Electoral del Estado, con el Secretario General de Acuerdos en funciones, Héctor Rangel Argueta, para celebrar sesión pública.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- (Golpe de Mallette). Buenas tardes tengan todas y todos. Da inicio la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado, convocada para esta fecha.-----

Secretario General de Acuerdos en funciones, por favor verifique el quórum legal para sesionar y dé cuenta con la propuesta de orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES.- Con su autorización Magistrada Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes los tres Magistrados, que integran a la fecha el Pleno de este órgano jurisdiccional, por lo que existe quórum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán plenamente válidas.-----

Por otra parte, el orden del día propuesto para esta sesión pública, es el siguiente:

Único. Propuesta y aprobación, en su caso, del Acuerdo Administrativo del Comité de Adquisiciones del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, para establecer los lineamientos para la ejecución del presupuesto destinado para la adquisición del inmueble del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

Magistrada Presidenta, Magistrados, es el asunto enlistado para esta sesión.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Gracias Secretario General. Magistrados, está a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hay intervenciones, se somete para su aprobación en votación económica, por lo que quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad.-----

Secretario, por favor inicie con el desahogo de la sesión.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES.- Con su permiso Presidenta. El único punto del orden del día corresponde a la propuesta y aprobación, en su caso, del Acuerdo Administrativo del Comité de Adquisiciones del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, para establecer los lineamientos para la ejecución del presupuesto destinado para la adquisición del inmueble de este órgano jurisdiccional.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Gracias Secretario General. Magistrados, toda vez que el acuerdo de referencia fue previamente aprobado por el Comité de Adquisiciones, circulado y hecho del

conocimiento al Pleno de este Tribunal, se consulta si aprueban la dispensa de lectura del mismo, por lo que quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de manera económica. Aprobada la dispensa.-----

Magistrados, a su consideración el proyecto de acuerdo. Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras.-----

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Gracias Magistrada Presidenta. Nada más de manera muy breve. Para efectos, nada más de establecer que siguiendo con la línea de trabajo que se ha establecido con la constitución e integración de lo que es el Comité de Adquisiciones de este órgano jurisdiccional, pues damos un paso siguiente a efecto de que se establecen ya prácticamente en este acuerdo que se pone a consideración, de este Pleno, y que ha sido aprobado en solicitud de acuerdo por parte del propio Comité, pues básicamente el paso tan importante que es establecer ya los lineamientos para la ejecución de lo que será en su momento el presupuesto para la adquisición del inmueble correspondiente y ya en posterioridad pues lo que implicará, esperemos que muy pronto ya la misma convocatoria, a efecto de que se haga pública, ya que la siguiente fase sigue con motivo del proceso que se está siguiendo.-----

Es cuanto Magistrada Presidenta, Magistrado.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHA.- Magistrado José René Olivos Campos.-----

MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- Gracias Magistrada Presidenta, Magistrado. Celebro yo que vayamos avanzado ya, ahora de manera más dinámica, en este proceso para la adquisición del inmueble de este Tribunal, que ha sido una de las necesidades que tenemos y que apremia; ya el recurso está; hemos emitido ya un Reglamento para la adquisición de bienes inmuebles de este Tribunal; el Manual de Operaciones, los Lineamientos que es un documento en el cual ya se precisan cuáles son las fases y las etapas en que deberá llevar a cabo para la adquisición de este inmueble. La siguiente etapa es la Convocatoria, es la licitación pública que deberá someterse también al Comité, en un principio, y posteriormente-someterlo a consideración del Pleno.-----

Qué bueno, porque ello va a contribuir, desde luego, con la transparencia y este Comité que ha estado integrado por los Magistrados, por el Secretario General y por el Contralor que creo que este es el tema fundamental; que tenemos que continuar dando esa transparencia y un apego a las disposiciones normativas que hemos venido fijando.-----

Creo que esto va a contribuir a fortalecer no solamente la adquisición del inmueble, sino que además el inmueble reúna los requisitos y las características necesarias y que sean apegadas con la rendición de cuentas, con la transparencia, con el uso de los recursos que se comprueben debidamente y que todas las actuaciones queden debidamente en un expediente que garantice el que estén a la luz de todo el público; un escrutinio detallado, como debe ser. Es cuanto Magistrada.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Gracias. Sí Magistrado Pérez Contreras.-----

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Presidenta, muy amable.-----

Sobre todo porque considero que, a la mejor otros órganos ya autónomos lo han hecho, pero al menos por lo que yo he explorado, este procedimiento va ir muy,

desde luego, de la mano también lo que corresponde al Sistema Estatal Anticorrupción, a través del Comité de Participación Ciudadana y como bien se observa, como fue aprobado, pues el hecho de que también encontramos a la propia Secretaría de Finanzas como parte también de esta ruta que vamos a seguir a efecto de que se transparente debidamente el ejercicio de este presupuesto y además al Congreso del Estado, a través de la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva del mismo Congreso del Estado. -----

Así es que, igual que el Magistrado José René Olivos Campos, celebro mucho este primer paso que estamos dando ¡bueno ya los que hemos hecho!, pero este que es fundamental para la siguiente etapa y donde, desde luego, pues quienes integramos el Tribunal en esta parte administrativa, desde el Secretario de Administración, el propio Órgano Interno de Control, y los Magistrados que integramos, Magistrada, que integramos el órgano, pues será muy importante lo que a la postre vamos a llevar a cabo y el mensaje que daremos a la sociedad. Muchas gracias Presidenta. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Gracias.-----

Pues de igual manera, me congratulo en que este sentido vayamos de forma correcta, digámoslo así, que vayamos de forma unánime siempre en las decisiones que para bien se den hacia el Tribunal y que con esto respaldemos la confianza que tiene la ciudadanía ante nosotros, para la toma de decisiones de transparencia y de rendición de cuentas. -----

Entonces, creo es un paso excelente, en el que avanzamos hoy, y me congratulo de igual manera para que en lo sucesivo de igual forma se lleven las cosas con la misma claridez y transparencia para precisamente que se lleguen a los acuerdos, no se tienen que tardar de, no tenemos que, a lo mejor, tardarlos tanto para que salgan de todos modos bien, o sea en el sentido de que siempre el hecho de que nos hayamos retardado un poco, significa que es porque queremos hacer las cosas de manera bien, de manera correcta y creo que este es un paso, uno de los principales pasos a seguir para que de aquí en adelante sacar todo el trámite que tenemos que seguir como institución para la nueva adquisición de nuestro edificio.

Entonces, pues de igual manera sería toda mi intervención.-----

En consecuencia, licenciado, seguimos con la votación.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES.- Con gusto Magistrada. Tomo la votación nominal, si se aprueba la consulta del proyecto. ---

MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- A favor.-----

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Conforme. ---

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES.- Presidenta, le informo que el proyecto del acuerdo se aprobó por unanimidad de votos.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- En consecuencia, se aprueba el Acuerdo Administrativo del Comité de Adquisiciones del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, para establecer los lineamientos para la ejecución del presupuesto destinado para la adquisición del inmueble del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.-----

Secretario General de Acuerdos por favor continúe con la sesión.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES.- Presidenta, le informo que se ha concluido con el orden del día propuesto para esta sesión. - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Magistrados, al no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión. Gracias a todas y a todos. (Golpe de mallette). - - - - -

Se declaró concluida la sesión siendo las quince horas con dieciocho minutos del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 69 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 14, fracciones VII y X, en relación con el 15, fracción I, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta para los efectos legales procedentes, la cual consta de cuatro páginas. Firman al calce los Magistrados José René Olivos Campos, Salvador Alejandro Pérez Contreras y la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, esta última en su calidad de Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con el Secretario General de Acuerdos en funciones, licenciado Héctor Rangel Argueta, quien autoriza y da fe - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA

YOLANDA CAMACHO OCHOA

MAGISTRADO

JOSÉ RENÉ
OLIVOS CAMPOS

MAGISTRADO

SALVADOR ALEJANDRO
PÉREZ CONTRERAS

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
EN FUNCIONES**

HÉCTOR RANGEL ARGUETA



TRIBUNAL ELECTORAL DE
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS